

El cura Julio Sabogal y la vida cotidiana en Fusagasugá, 1908-1934

DOI: 10.15446/achsc.v42n2.53340

The Priest Julio Sabogal and Daily Life in Fusagasugá, 1908-1934

O padre Julio Sabogal e a vida cotidiana em Fusagasugá, 1908-1934

JOSÉ ABELARDO DÍAZ JARAMILLO*

Corporación Universitaria del Meta
Villavicencio, Colombia

* jodiz16@yahoo.com

Artículo de investigación

Recepción: 10 de noviembre del 2014. Aprobación: 14 de febrero del 2015

Cómo citar este artículo

José Abelardo Díaz Jaramillo, "El cura Julio Sabogal y la vida cotidiana en Fusagasugá, 1908-1934", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 42.2 (2015): 353-384.

[354]

RESUMEN

El artículo estudia la actuación del sacerdote Julio Sabogal, de la Parroquia de Fusagasugá, entre 1908 y 1934, buscando identificar la forma como pretendió establecer y conservar la hegemonía religiosa en la localidad, enfocado en que, si bien el cura era una autoridad religiosa por su investidura, debió acudir a estrategias de control, mediación y negociación, para poder ejercer sus labores misioneras, ya que no siempre las condiciones políticas, económicas y culturales le eran favorables. Este ejercicio permitirá acercarnos a un personaje que no ha sido trabajado recurrentemente por la historiografía colombiana, pese a la importancia que tuvo.

Palabras clave: Fusagasugá, sacerdote, Julio Sabogal, hegemonía religiosa, religión local.

ABSTRACT

The article studies the behavior of the priest Julio Sabogal, of the Parish of Fusagasugá, between 1908 and 1934, identifying how he tried to establish and to conserve religious hegemony in the locality; although the priest was a religious authority, he had to use strategies of control, mediation and negotiation to be able to exert his missionary work, since the political, economic and cultural conditions were not always favorable. This exercise allows us to approach a figure who has not been treated recurrently by Colombian historiography, in spite of his importance.

Keywords: *Fusagasugá, priest, Julio Sabogal, religious hegemony, local religion.*

RESUMO

O artigo estuda a atuação do sacerdote Julio Sabogal, da Paróquia de Fusagasugá (Colômbia), entre 1908 e 1934, procurando identificar a forma como pretendeu estabelecer e conservar a hegemonia religiosa na localidade, focado em que, embora o padre fosse uma autoridade religiosa por sua investidura, teve que acudir a estratégias de controle, mediação e negociação para poder exercer seu trabalho missionário já que nem sempre as condições políticas, econômicas e culturais eram favoráveis. Esse exercício permitirá que nos aproximemos de um personagem que não foi trabalhado recorrentemente pela historiografia colombiana, apesar da importância que teve.

Palavras-chave: *Fusagasugá, sacerdote, Julio Sabogal, hegemonia religiosa, religião local.*

Presentación

El verdadero sacerdote católico, tal como nosotros lo comprendemos, está llamado más que ninguna otra entidad política o moral, a influir de una manera poderosa y saludable en la conducta de los hombres y en la dicha de la sociedad.¹

EMIRO KASTOS

[356]

Un rasgo particular de la historiografía colombiana es el poco interés que ha mostrado por estudiar a los curas de pueblo, individuos que a lo largo de varios siglos ejercieron —y aun hoy— labores significativas en disímiles regiones y localidades de Colombia. Han sido, en efecto, personajes olvidados por nuestra historiografía,² hecho que Renán Silva considera llamativo si se tiene en cuenta su incontrovertible papel en el campo de las prácticas culturales y su contacto, especialmente, con las clases subalternas. Una explicación a esa indiferencia, comenta Silva en un texto reeditado en el 2009, radicaría en “el atraso de la historia sociocultural en relación con la historia de orientación socioeconómica en Colombia”.³

En una investigación sobre la Diócesis de Popayán, en el siglo XVIII, Amanda Caicedo Osorio consideró a los curas como agentes hegemónicos y mediadores socioculturales, y no como simples correas de transmisión

-
1. Emiro Kastos, *Artículos escogidos* (Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1972) 31.
 2. Existen investigaciones que merecen destacarse, aunque su interés principal no sea el análisis de la figura del cura: Sergio Armando Cáceres Mateus, “El presbítero Daniel Jordán Contreras en el oriente y nororiente colombianos, 1930-1948”, *Historia y Sociedad* 25 (2013): 187-217; Luis Javier Ortiz Mesa, *Fusiles y plegarias. Guerra de guerrillas en Cundinamarca, Boyacá y Santander, 1876-1877* (Medellín: La Carreta Editores, 2004); Gloria Mercedes Arango, *Sociabilidades católicas, entre la tradición y la modernidad. Antioquia, 1870-1930* (Medellín: La Carreta Editores, 2004); José David Cortés, *Curas y políticos. Mentalidad religiosa e intransigencia en la diócesis de Tunja* (Bogotá: Ministerio de Cultura, 1998); Christopher Abel, *Política, iglesia y partidos en Colombia* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1987); Keith Christie, *Oligarcas, campesinos y política en Colombia* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1986).
 3. Renán Silva, *Universidad y sociedad en el Nuevo Reino de Granada. Contribución a un análisis histórico de la formación intelectual de la sociedad colombiana* (Medellín: La Carreta Histórica, 2009) cita 24, 242. Desde la literatura, los curas han sido abordados particularmente en novelas y cuentos de Tomás Carrasquilla, Fernando González, Eduardo Caballero Calderón, entre otros.

entre las autoridades y los fieles, “que trasladan mandatos de arriba en dirección descendente y con actitudes incuestionables y sí, en cambio, apreciándolos como sujetos activos y cambiantes que se mueven en medio de colectivos e individuos que son también activos y cambiantes”.⁴ Interesada en estudiar la forma como los curas construyeron la hegemonía religiosa, Caicedo replantea el análisis de las relaciones entre curas y feligreses, más allá de los conceptos de *dominación-resistencia*, proponiendo verlas en un campo de interacción, donde se registran tensiones, negociaciones y adaptaciones. Afirma, en esa dirección, que no se puede considerar a los curas como tiranos, porque, en el mejor de los casos, la Iglesia solo lograba un equilibrio inestable, que demandaba la atención necesaria para no perder el mínimo de control.

[357]

Para el caso de la Diócesis de Popayán en el siglo XVIII, Caicedo demuestra que los curas construyeron la hegemonía religiosa en contextos no siempre favorables, llevándolos a diseñar estrategias como el control sociocultural, la integración cultural y la cohesión social. La primera hacía de los curas unos vigilantes de la moral, al introyectar los valores católicos en sus comunidades, por medio de la administración de los sacramentos, la catequesis y la predicación; la segunda buscaba generar sentido de pertenencia, tanto a la comunidad de los vecinos súbditos del rey como a la comunidad de los fieles; y, la tercera buscaba la estabilidad de la convivencia comunitaria, en un mundo amenazado por conflictos raciales y sociales.

A partir de los planteamientos de Caicedo y Silva, argumentaremos, en este artículo, que el cura Julio Sabogal actuó como un agente hegemónico y un mediador sociocultural, en la medida en que debió acudir a una serie de estrategias para hacer efectiva la hegemonía religiosa en la Parroquia de Fusagasugá. De ese modo, centramos la mirada en la *religión local*, que puede entenderse como un campo en contienda, en donde el cura debía actuar teniendo en cuenta la correlación de fuerzas existente al interior del mismo. Además, sostendremos que hacían parte de las estrategias desplegadas por el cura Sabogal, el control sociocultural y la integración cultural, para poder garantizar y hacer efectiva la hegemonía religiosa, sin renunciar plenamente a la intolerancia religiosa y política. Al estudiar las distintas

4. Amanda Caicedo Osorio, *Construyendo la hegemonía religiosa. Los curas como agentes hegemónicos y mediadores culturales (Diócesis de Popayán, siglo XVIII)* (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2008) xxiii.

estrategias, se podrá ver al cura como un individuo que promovía, cambiaba o conjugaba acciones, de acuerdo con los ritmos de la vida local, regional y nacional, lo cual le permitía involucrarse en la cotidianidad de las personas.

[358] El artículo está dividido en cuatro partes: en la primera se hace una breve descripción del contexto social, cultural y político, donde se ubicaba la parroquia que administró el cura Julio Sabogal y algunos datos sobre su vida. En la segunda, se abordan algunas estrategias desplegadas por el cura para construir la hegemonía religiosa en su parroquia: el control sociocultural y la integración cultural. En la tercera se analiza la relación del cura con la política local y la intransigencia religiosa, que lo caracterizó. En la parte final se establecen algunas conclusiones sobre el tema estudiado.

El contexto histórico

Fusagasugá fue erigida como parroquia en 1662. Desde entonces y hasta 1786 recibió el nombre de Parroquia de Fusagasugá y, posteriormente, el de Parroquia de Nuestra Señora de Belén de Fusagasugá.⁵ Con el paso del tiempo y, particularmente, en tiempos de la República, la población adquirió importancia administrativa. En 1852 fue declarada cantón de la Provincia del Tequendama y, en 1895, capital de provincia, en momentos en que se desplegaba en la región una importante dinámica económica y social, en torno al cultivo del café. Dicha dinámica se afianzó de la mano de una élite local “de la cual hacían parte grandes propietarios de tierras como los Aya, los Caballero y los Liévano, además de comerciantes, abogados e ingenieros”,⁶ y que se identificaba con las ideas liberales que se difundían a través de medios como la prensa local.⁷

A modo de ejemplo, miembros de la familia Aya eran figuras sobresalientes del liberalismo regional, desde la segunda mitad del siglo XIX, y algunos de ellos, como Ruperto Aya, combatieron en la Guerra de los Mil Días, a favor del liberalismo insurrecto. Otro Aya, Manuel María, lector y amigo de José María Vargas Vila, se graduó como médico en París y, en su

5. Roberto Velandia, *Historia geopolítica de Cundinamarca* (Bogotá: Biblioteca de Autores Cundinamarqueses, 1971) 237.

6. Rocío Londoño, “Los nuevos hacendados de la provincia de Sumapaz (1890-1930)”, *Territorios, regiones y sociedades*, Renán Silva (Bogotá: Cerec / Universidad del Valle, 1994) 262.

7. Se pueden mencionar: *El Sumapaz* (1897), *Boletín del Comercio* (1904), *Revista del Sumapaz* (1905), *La Nueva Época* (1911), *Germinal* (1912), *El Democrático* (1917), *El Factor* (1932).

testamento, destinó parte de su fortuna para la construcción, en Fusagasugá, de una institución educativa similar al exclusivo Gimnasio Moderno de Bogotá, donde había adelantado sus primeros estudios.

Este grupo social, también era portador de una ética y una moral en torno a las sanas costumbres, el valor del trabajo y la condena de los vicios, que le permitió, en cierta medida, garantizar la estabilidad en una sociedad claramente diferenciada. Vale destacar que esa ética era similar en diversos aspectos a la pregonada por el propio cura Sabogal, como lo veremos más adelante. Por ahora nos interesa señalar que aquella élite liberal era católica, y no atea, a tal punto que individuos como Manuel María Aya o Manuel José Patiño expresaban en público su espiritualidad católica, mantenían cordiales relaciones con los párrocos y apoyaban las distintas campañas que estos promovían. Patiño, por ejemplo, había expresado en alguna oportunidad que el “vecindario de Fusagasugá no es menos piadoso que el pueblo de esos lugares [refiriéndose a Arbeláez, Pandi y Chipaque, localidad de donde era oriundo el cura Sabogal]. Tan católicos son allá, como lo somos aquí”.⁸

[359]

Por otro lado, la parroquia de Fusagasugá hacía parte de la Diócesis de Bogotá y limitaba con las de El Colegio, Soacha, Arbeláez, Icononzo y Tibacuy.⁹ Julio Sabogal (figura 1), el cura número 55 de la parroquia, se ordenó como presbítero el 3 de noviembre de 1901,¹⁰ recibiendo las órdenes sacerdotales en la Basílica Primada, de manos del arzobispo de Bogotá, Bernardo Herrera Restrepo. El 4 de mayo de 1908 inició su oficio ministerial en Fusagasugá, que se extendió hasta 1934.¹¹ En total fueron veintisiete años los que ejerció como máxima autoridad católica de Fusagasugá, tiempo en que tuvo, como cualquier cura de parroquia, responsabilidades de tipo

-
8. Manuel José Patiño, *Discurso del Doctor Manuel José Patiño para la velada literaria que se celebra a beneficio de la Iglesia de Fusagasugá* (Bogotá: Imprenta de Carteles, 1909) 5.
 9. Julio Sabogal, *Fusagasugá: historia y geografía* (Bogotá: Imprenta y Litografía de Juan Casis, 1919) 36.
 10. *La Iglesia. Órgano oficial de la Diócesis de Bogotá* [Bogotá] 1 de abr. de 1909: 158, 159. Pocos son los datos que se tienen del cura Julio Sabogal antes de 1908. Hijo de Narciso Sabogal Cubillos y Nicomedes Sabogal García, nació el 11 de enero de 1877 en Chipaque, para entonces una población de tendencia conservadora, ubicada cerca de Bogotá. Varios de sus hermanos se radicaron en Arbeláez e incursionaron en la política, como lo mostraremos más adelante. Se desconoce la orden religiosa de la que hacía parte Sabogal.
 11. Orlan Gutiérrez Rey, *Reseña histórica de Fusagasugá* (Bogotá: Sercigraphic Ltda., 1987) 101.

FIGURA 1. El cura Julio Sabogal



[360]

Fuente: Joaquín Peña, *Fusagasugá: Geografía y monografía histórica del municipio*, (Editorial Prensa Católica, Bogotá, 1955).

espiritual y material, las cuales eran supervisadas por el obispo de la diócesis, su superior, quien llevaba “un control estadístico, en el que se pedía al cura información sobre ‘el adelanto religioso, moral y material obtenido en la parroquia’”.¹² Cada cura, en efecto, debía hacer visitas y elaborar informes de la situación de su parroquia que, generalmente, contemplaban hechos relacionados con asuntos del templo y la casa cural, bautismos, informaciones, matrimonios, defunciones, diezmos, correspondencia, cementerio, asuntos económicos, así como ingresos y gastos del templo, entre otros.¹³

Nos interesa indagar en algunas estrategias empleadas por el cura Julio Sabogal para reforzar la hegemonía religiosa en Fusagasugá, lugar que, como se indicó, advertía la existencia de una sensibilidad política afín al liberalismo, lo que, a primera vista, podría ir en contravía de los propósitos del cura, para lo cual, planteamos una estructura de análisis que contempla dos estrategias que van interrelacionadas, al inscribirse ellas en un mismo objetivo.

12. Cortés 113.

13. Cortés 138.

Primera estrategia: integración social

“[...] sus medios de acción son tan poderosos como variados”¹⁴

EMIRO KASTOS

A partir del análisis de un conjunto de acciones cívico-religiosas promovidas por el cura Sabogal, se intentará demostrar que las mismas hicieron parte de una *estrategia de integración social*, que apuntaba a mantener la hegemonía católica en Fusagasugá. Esta estrategia le demandaba al cura un conocimiento detallado de su parroquia: su historia, la cultura de su gente, su extensión física.¹⁵ Solo de ese modo podía dar pasos seguros, tarea que no era fácil si se tiene en cuenta que, generalmente, los curas asignados a las parroquias procedían de lugares diferentes. Las acciones cívico-religiosas que abordaremos serán: la promovida en torno a la reconstrucción de la iglesia de Fusagasugá y la construcción de la carretera entre Sibaté y Fusagasugá, su participación en las fiestas locales y su desempeño como curandero.

[361]

La reconstrucción de la iglesia y la inauguración de la carretera a Bogotá

El 19 de septiembre de 1908, en horas de la noche, “a la misma hora en que expiraba en la capital de la república el ilustre literato y ex-presidente de Colombia don José Manuel Marroquín”, según advierte el propio cura,¹⁶ una parte del presbiterio se desplomó. Era la tercera iglesia que existía desde

14. Kastos 31.

15. Que el cura Sabogal conocía al detalle el perímetro de su parroquia, lo demuestra la descripción que él mismo dio de ella: “Los actuales límites son: desde el Sumapaz, donde desemboca el Panches, aguas de este arriba hasta el nacimiento del Subía, cerca del vértice formado por las cordilleras de Tibacuy y el Peñón; por el flanco de esta hasta el río Barroblanco; este aguas abajo hasta donde muere el cerro de Fusacatán, en el mismo río; por la parte más elevada del mencionado cerro hasta su terminación cerca de la quebrada del Arrastradero; de aquí una recta hasta el cerro de Buscuby; por la cima de este hasta Loma Pelada; desde aquí hasta el río Batán, al frente de Piedrapetaca; por el lecho de este río abajo hasta encontrar el camino público de Guavio; por este camino hasta el Cuja hasta la quebrada La Laja; esta aguas abajo hasta su desembocadura en el Cuja; río abajo hasta el Sumapaz, este aguas abajo hasta encontrar el Panches, punto de partida”. Sabogal 36.

16. Sabogal 41. El comentario acerca de la muerte de Marroquín y la caída del presbiterio, nos muestra a un cura atento a identificar “raros prodigios”, portadores de mensajes especiales para la población.

[362]

los tiempos coloniales y los daños obligaron prácticamente a levantar una nueva estructura. De modo que el primer reto, y no cualquiera, que tuvo el cura Sabogal en su parroquia fue reconstruir la iglesia, tarea que se inició bajo su coordinación, en junio de 1909 y concluyó en 1926.¹⁷ El resultado fue una nueva estructura de 61,70 m de longitud por 22 m de latitud, con dos torres, cada una de 42 m de altura. Desde luego, no fue una tarea fácil concluir la obra. Para lograrlo, el cura debió acudir a diversas iniciativas, como vincular a la élite local a la referida empresa, particularmente, en actividades destinadas a buscar recursos económicos y solicitar donaciones directas (la parroquia vivía básicamente de los diezmos y donaciones de los fieles), que no fueron difíciles de obtener, si se tiene presente que se trataba de un grupo social profundamente católico. También fue importante, y es algo que suele no tenerse presente, la participación de los habitantes de escasos recursos, quienes asumieron tareas especiales como transportar material de construcción de algunas zonas de la región, necesarias para la obra.¹⁸

Como se anotó, la élite local se vinculó a la reconstrucción de la iglesia, con apoyo económico en actividades como las veladas literarias, creadas por el cura Sabogal, en donde generalmente un “miembro distinguido” de la sociedad local disertaba sobre temas literarios o sociales, como lo hicieron en cierta oportunidad Manuel José Patiño y Manuel María Aya.¹⁹ En el discurso de apertura de la velada literaria de 1909, Patiño expresó:

Bien sabéis que nuestro templo parroquial ha sido desplomado, en una gran parte; que el magnífico altar que lo adornaba, ha sido totalmente destruido; y que los muros y techo y maderamen existentes, se desplomarán también. En breve, pues, la casa de Dios, el lugar sagrado de nuestra predilección, no será más que un escombros.

Razón por la cual hacía un llamado para no omitir:

[...] esfuerzo alguno para llegar al resultado que deseamos: dén (sic) los acaudalados los donativos que deben dar; sufraguen los pobres las

17. Gutiérrez 101-102.

18. Entrevista a Fabio Clavijo Parra. Fusagasugá, sep. del 2011. Al ingresar a la iglesia se pueden observar las placas que mandó poner el cura Sabogal en los arcos de las columnas, con la inscripción de los nombres de las personas “distinguidas” que dieron aportes económicos para su reconstrucción.

19. Manuel María Aya, “Elogio de Fray Cristóbal de Torres para la velada literaria a favor de la Iglesia de Fusagasugá”, *Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario* 56 (1910): 356-363.

limosnas que se pidan con ese objeto; realícense basares (sic) y rifas de los objetos que los fieles suministren, obséquiese a la obra con toda clase de materiales, vehículos y elementos; acarreemos todos, si es preciso, la madera, la piedra, el ladrillo, la teja, que sean menester. Imitemos a los vecinos pueblos de Arbeláez y de Pandi, que en masa se empeñaron en levantar en breve tiempo su iglesia y su casa cural.²⁰

[363]

Ahora bien, las actividades cívico-religiosas del cura Sabogal no se circunscribieron únicamente a Fusagasugá. Por ejemplo, en la vecina población de Arbeláez, fortín del conservatismo en la región, y donde también ejerció oficios sacerdotales durante algún tiempo, impulsó diversas obras, como la reconstrucción de la iglesia, la casa cural, el cementerio y fundó cuatro escuelas urbanas, entre otras.²¹

La construcción de la carretera a Bogotá

Desde finales del siglo XIX, y de la mano del auge cafetero, los pobladores de Fusagasugá promovieron, ante las autoridades centrales, la construcción de una vía que comunicara la localidad con la capital del país. Múltiples fueron las reclamaciones que en distintos momentos se ejecutaron, para que, en unos casos, se diera inicio a la obra y, en otros, esta se concluyera. Durante su permanencia en la parroquia, el cura Sabogal se involucró en tal aspiración, haciendo parte de las distintas juntas que se constituyeron, con la finalidad “hacer propaganda” a favor de la vía.²²

El 10 de septiembre de 1928, finalmente se inauguró la vía que de Bogotá conducía a La Aguadita, cerca de Fusagasugá. La obra fue bendecida por el párroco Sabogal en un acto público, al que asistió el Ministro de Obras Públicas, que, según la prensa capitalina, se efectuó siguiendo un programa ejecutado “espléndidamente”, con una “correcta organización y estricto cumplimiento”, lo cual permitió que la “fiesta fuera una de las más bellas que puedan realizarse”.²³ Desde luego, en el cura Sabogal recayó parte de la

20. Patiño 1, 2, 5.

21. Sabogal 20. De igual modo, promovió la “suscripción del clero y el pueblo colombiano para la fundación de colonias y caminos del Caquetá y Putumayo, que servirán para la defensa nacional”. *La Iglesia. Órgano oficial de la Diócesis de Bogotá* [Bogotá] 1 de may. de 1912: 223.

22. “La carretera a Fusagasugá”, *El Tiempo* [Bogotá] 11 de ene. de 1926: 3.

23. “Ayer se inauguró la carretera del sur hasta La Aguadita”, *El Tiempo* [Bogotá] 11 de sep. de 1928: 1, 12.

responsabilidad de la ceremonia de inauguración, para lo cual constituyó una junta especial destinada a buscar recursos económicos. En una comunicación dirigida al Concejo Municipal, el cura Sabogal expresó la necesidad de constituir la Junta y las limitaciones económicas que la acompañaban:

[364]

[...] como es muy natural la población de Fusagasugá está en el deber de hacerse representar y de obsequiar a los concurrentes; el suscrito ha organizado una Junta para levantar fondos, pero son tan escasos que es imposible pensar en algo serio y bueno cual corresponde a la categoría de la ciudad en que vivimos; por tanto, me permito rogaros destinéis una partida con ese fin, o nombréis una comisión de vuestro seno para que ayude a coleccionar fondos.²⁴

En las fiestas locales y la curandería

El cura Sabogal también se involucró en otros escenarios y actividades, si se quiere de mayor carácter social, como fueron las fiestas públicas (en particular, las fiestas del café, las fiestas patrias y la fiesta del maestro). En estos eventos observamos a un individuo celoso de los detalles para hacer majestuosas las celebraciones y poder fortalecer la autoridad de la Iglesia católica ante los pobladores (figura 2). La fiesta del maestro, por ejemplo, se constituyó en una oportunidad magnífica para que la Iglesia resaltara su función de guía en la sociedad, de la mano con el direccionamiento que ejercía de las instituciones educativas de la localidad. El corresponsal de un diario capitalino, en Fusagasugá, destacó la participación del cura Sabogal en la fiesta del maestro de 1926, la cual abrió con el *Te Deum* ofrecido por él en horas de la mañana:

Venciendo ingentes dificultades, entre otras la inactividad y notoria indiferencia de las autoridades del lugar, se celebró en esta población la fiesta del maestro —altamente simbólica— merced a los plausibles esfuerzos y franco entusiasmo del doctor Julio Sabogal, actual cura párroco, eficazmente secundado por el señor inspector escolar de la provincia.²⁵

Otra práctica que desplegó el cura, y que tuvo un importante efecto simbólico en los feligreses, fue la curandería. Gracias al conocimiento y a

24. Archivo Histórico de Fusagasugá (AHF), Fusagasugá, Fondo Alcaldía, caja 19, 1928-1929, f. 207.

25. “La fiesta del maestro”, *El Diario Nacional* [Bogotá] 13 de mar. de 1926: 2.

la práctica de este saber popular, que ignoramos cómo aprendió (aunque no debemos perder de vista que procedía de un contexto con un alto componente de cultura campesina), el cura amplió su rango de acción sobre la comunidad, dando una mayor legitimidad a su autoridad. Ello explica que fuese, recurrentemente, tratado como “doctor”, tanto por feligreses como por personas ligadas a la política y a la prensa.²⁶

Sin embargo, el cura Sabogal no solo actuó como difusor de recetas y prácticas de curación, sino, además, fue creador de remedios para tratar dolencias e infecciones. Tal fue, por ejemplo, el caso del Antihemopul, patentado por él mismo ante el Gobierno, en noviembre de 1915, y del que se decía era un “medicamento verdaderamente prodigioso”, para combatir pulmonía, bronquitis, toda clase de hemorragias, tos ferina, disenterías, ictericias, tétano, dolor de oído e, incluso, la locura.²⁷ El remedio se promocionaba en la prensa de corte conservador (p. ej. *El Conservador* y *El Hogar*), empleando testimonios de personas que manifestaban haber recibido sus beneficios:

[365]

Antonio Rojas R., casado con Arcelia Vanegas, en obsequio a la verdad y agradecido, hago constar por el presente, que encontrándose mi citada esposa gravemente enferma de pulmonía y esputando sangre y con mucha fiebre y después de haberla medicado los doctores Cárdenas y Gamboa, sin reposición de ninguna clase, con unas gotas de ANTIHEMOPUL que me dio el inventor se curó rápidamente. Lo expuesto, es la verdad, y tanto yo como mi mujer lo podemos certificar hasta con juramento, si fuere necesario (Fusagasugá, noviembre 2 de 1914).²⁸

Segunda estrategia: control sociocultural

El control sociocultural fue otra estrategia diseñada por el cura Sabogal. Al respecto, debe decirse que los curas fueron destacados agentes culturales, toda vez que eran portadores de instrumentos como la palabra, la lectura y la escritura²⁹ que, en lugares como el estudiado y, salvo para los grupos

26. Entrevista a José Domingo Nieto. Fusagasugá, ago. del 2011. Recuerda Nieto que su padre lo solía llevar a donde el “doctor” Julio Sabogal (así recuerda que lo llamaban), cuando padecía alguna dolencia, algo que hacían con frecuencia muchos habitantes de la localidad.

27. “No más pulmonía”, *El Conservador* [Bogotá] 22 de nov. de 1916: 1. El medicamento se distribuía en Bogotá, Fusagasugá, Chinácota y El Guamo.

28. *El Conservador* [Bogotá] 22 de nov. de 1916: 1. Destacado en el original.

29. Silva 207.

FIGURA 2. El cura Sabogal en las fiestas del café en Fusagasugá



[366]

Fuente: “El cura Sabogal en las fiestas del café”, *Mundo al Día* [Fusagasugá] 8 jun. de 1932: 29.

de poder, no eran comunes en los pobladores y, por tanto, se convertían en factores de distinción y dominación. En seguida se analizarán algunas actividades que el cura Julio Sabogal promovió: la redacción y la publicación de un libro sobre la historia de Fusagasugá, el fomento de las “buenas costumbres” entre los pobladores³⁰ y la publicación de un bisemanario confesional.

Fusagasugá: historia y geografía³¹

El cura Sabogal, como otros miembros de la Iglesia, era un aficionado al estudio de la historia. Tal interés debió motivarlo, sin duda, a escribir un

30. Además, se valía el clérigo de ocupaciones estratégicas como la de ser miembro de la Sociedad de Sufragios del Clero y Presidente de la Junta del Censo (1928). *La Iglesia. Órgano oficial de la Diócesis de Bogotá* [Bogotá] 15 de jun. de 1909: 385; AHF, Fusagasugá, F. Alcaldía, c. 19, 1928-1929, f. 207.

31. El libro debió someterse al visto bueno de la máxima autoridad eclesiástica, en un contexto donde existía el *Index Librarium Prohibitorum*, mecanismo de censura establecido por la Iglesia católica para regular la literatura que circulaba en la sociedad, buscando combatir la influencia de ideas consideradas contrarias a lo pregonado por dicha institución. Luego de que una obra escrita era analizada por la autoridad católica específica, al texto se le ponía un sello oficial, que acreditaba el permiso para imprimirse.

texto sobre el pasado de Fusagasugá. Lo animaba también el hecho de que las personas —entre ellas los estudiantes de las instituciones escolares— desconocían hechos relativos a lo que él llamaba el “terruño”.³² Así lo manifestaba en la presentación del texto que referimos, y que se publicó en 1919:

Saber la historia del pueblo o de la ciudad que nos vio nacer y conocer con toda perfección su geografía, es un deber, y, con todo, nada más descuidado en todas partes. En los planteles de primeras y segundas letras se enseñan, de grado o por fuerza, historia y más historia y hasta geografía universal, pero a nadie se le ocurre esta pregunta: ¿fulano, conoce usted la historia y la geografía de su tierra?³³

[367]

Como lo indica el título, el libro aborda la historia y la geografía de Fusagasugá. Para la parte histórica, el autor consultó el archivo parroquial y algunos libros de cronistas de la época de Conquista y de la República (Lucas Piedrahita y J. M. Rivas Groot, entre otros). En ocasiones utilizó y transcribió documentos poco conocidos, hizo precisiones de orden geográfico e, incluso, “corrigió” a académicos como Carlos Martínez Silva y Miguel Abadía Méndez.

La manera de estructurar la narración es dicente de la forma como interpretaba la historia: la divide en *historia profana* e *historia eclesiástica*, buscando destacar el papel de “individuos notables” ligados al poder político y económico local, así como resaltar la importancia de la Iglesia católica en los destinos de Fusagasugá. Además, el libro contiene referencias permanentes a las “infalibles enseñanzas de la iglesia católica”, y comentarios que transmiten incomodidad hacia el credo liberal.³⁴

32. Valga destacar que también el cura Julio Sabogal ofició como Inspector Escolar, atendiendo la responsabilidad otorgada por el Gobierno nacional que, a partir de la firma del Concordato en 1887, reglamentó las funciones de los curas de parroquia respecto de la educación, responsabilizándolos de administrar el asunto educativo, ya como inspectores o instructores.

33. La forma de enseñar el pasado, era para el cura algo bastante simple: “De lo conocido a lo desconocido debe llevarse al niño; de lo fácil a lo difícil, de lo concreto a lo abstracto, para hacerse agradable el estudio y para que la enseñanza sea fructuosa. Del conocimiento del terruño natal debe pasarse al estudio de la provincia, de aquí al departamento, luego a la república etc., y después, por vía de erudición, puede divertirse en el extenso conocimiento de todos los pueblos de la tierra y de sus grandes hombres”. Sabogal 3.

34. Sabogal 44.

Para la publicación del texto, tanto de la primera como de la segunda edición, el autor debió solicitar apoyo económico al Concejo de la ciudad (de amplio dominio liberal); en comunicación dirigida a éste, en junio de 1932, cuando preparaba la segunda edición, expresó:

[368]

Para una publicación (segunda edición de la *Historia y Geografía de Fusagasugá*), que tengo entre manos, aumentada, corregida y con numerosos fotogravados (sic), que ilustran bastante y que dan a conocer la importancia de este municipio y de toda la provincia, me permito, con el debido respeto, suplicar a esa honorable entidad se digne ayudarme con alguna suma de dinero, porque la impresión es costosa y porque la situación actual no me permite entrar en gastos extraordinarios. Presentaré además a la exposición agrícola con el mencionado libro, un mapa del municipio y otro de la provincia de Sumapaz, obras de su amigo y servidor.³⁵

Meses después, y al no tener respuesta a la solicitud, le manifestó al Personero la importancia que tendría el texto, entre otras razones, para la enseñanza escolar. Este, a su vez, se dirigió al Concejo en busca de un apoyo, expresando que la obra era “laboriosa e importante”, y en ella, su autor, había dedicado “bastante tiempo al estudio respectivo y al acopio de todos los datos necesarios para llevar a término su propósito”. Teniendo en cuenta seguramente lo dicho por el Personero, el Concejo dio aprobación para atender la ayuda requerida:

Autorízase (sic) al señor Personero Municipal para que compre al doctor Julio Sabogal cien ejemplares de la ‘Historia y Geografía de Fusagasugá’, con destino a las escuelas públicas, a los colegios y a la Biblioteca del Concejo, valor que se tomará de la partida que figura en el Art. 50 del Acuerdo N° 13 del corriente año. Igualmente autorízase (sic) al señor Alcalde para girar de dicha partida la suma de treinta pesos (\$30,00) para cubrir dicho gasto.³⁶

El uso de la piscina y los juegos

Es evidente que el factor religioso ocupa un lugar destacado, al querer explicar las dinámicas sociales, políticas y culturales de las localidades en la época colonial y republicana. Diversos asuntos atormentaban a los curas,

35. AHF, Fusagasugá, c. 17, 1932, s. f. La comunicación es del 28 de jun. de 1932.

36. AHF, Fusagasugá, c. 17, 1932, s. f. La comunicación es del 10 de oct. de 1932.

y uno de ellos era la moralidad. Cualquier práctica individual y colectiva se evaluaba desde el plano de la moral, y era el cura el que finalmente determinaba su aprobación. Así, infinidad de actividades como bailes, lectura de periódicos y libros, películas, entre otras, fueron prohibidas e, incluso, perseguidas por las autoridades religiosas, bajo el argumento de que ellas ofendían a Dios y atentaban contra la moral católica.

Un ejemplo de lo anterior lo encontramos en la polémica desatada por el uso de la piscina construida en Fusagasugá, y que era utilizada por hombres y mujeres de manera simultánea. Tal hecho fue cuestionado por el cura en sus sermones desde el púlpito de la iglesia,³⁷ aprovechando la presencia de los feligreses, cuyos contenidos fueron conocidos por los editores del periódico liberal *El Factor*, quienes no dudaron en referirse a ellos desde las páginas del semanario:

[369]

Personas piadosas, de edificante fervor religioso y que por consiguiente asisten todos los domingos y fiestas de guardar al santo sacrificio de la misa, nos han contado, sin reservas de ninguna clase, que el señor cura párroco en su plática evangélica del domingo pasado, se pronunció violentamente contra la moderna costumbre del baño mixto, implantada recientemente en la piscina de natación que hace poco construyó cerca de esta ciudad un distinguido caballero conservador y católico ortodoxo.³⁸

Y agregaban, en tono jocoso:

No tenemos nada que objetar a la nueva filípica moralista del pastor de almas de Fusagasugá, pues él no tiene la culpa de no conocer otras tierras y por ende de estar todavía a la zaga de la civilización. Se nos informa que es tanto el escrúpulo por la honestidad que observa el padre Sabogal, que para la próxima semana santa la imagen del santo Cristo será cubierta en ciertas partes con unos pantaloncillos de lata, y que la imagen de Santa Bárbara bendita, será retirada del culto, por cuanto que como es sabido, se le representa exhibiendo un seno cortado, [...].

37. Acerca del sermón, como mecanismo empleado por los sacerdotes, no existen estudios detenidos, pese a enorme importancia en la difusión de posturas políticas y en la construcción de imaginarios en torno a la vida social. Un análisis se encuentra en Renán Silva, “El sermón como forma de comunicación y como estrategia de movilización. Nuevo Reino de Granada, siglo XVII”, *Sociedad y Economía* 1 (2002): 103-130.

38. “El santo Cristo usará pantaloncillos de lata”, *El Factor* [Fusagasugá] 17 de sep. de 1933: 1.

Igualmente, se sabe, que al señor propietario de la piscina también se le obligará a variar de apellido, pues el que tiene, no deja de ser deshonesto: nada menos que *Barriga!*³⁹

[370] El mencionado individuo, de nombre Carlos Barriga, no era propiamente de filiación conservadora, como se afirmó en el periódico, lo que motivó que aquel hiciera la precisión, continuara con el cuestionamiento a la posición del cura Sabogal y aclarara su real filiación política. En carta dirigida al Director de *El Factor* Barriga afirmó:

Con cuidadosa atención leí su crónica sobre las prédicas moralistas (sic), los baños mixtos, los pantaloncillos de lata y otras frescuras. Con todo estoy de acuerdo: que exteriorice sus escrúpulos el padre Sabogal; que se pongan los pantaloncillos al santo Cristo y que se retire del culto a la santa Bárbara por exhibir ciertas cosas; que se tienda un velo sobre todas estas desnudeces, bien. Pero lo que no quiero es que el velo llegue hasta mi filiación política. Que no me pongan velo azul porque se quema y verán entonces la llamarada roja... En este sentido no quiero velos ni velas. Me permito aconsejar a muchos señores que me imiten y que pongan su filiación política *al desnudo*.⁴⁰

Si bien no se puede establecer de qué modo terminó la polémica, es probable que los reclamos del cura Sabogal no tuvieran mayor trascendencia, si se tiene presente que la piscina era usada por bañistas no solo de Fusagasugá, sino de otros lugares, como Bogotá, a quienes en su deseo de encontrar fresco, poco les debió importar la posición del párroco.

De igual modo, se pronunció en contra del Shooting, una especie de casa de juegos (de moda en Bogotá), que, a los ojos del párroco, ponía en riesgo las sanas costumbres de los pobladores de Fusagasugá. Por eso, no dudó en pedir al Concejo su intervención para prohibir la apertura de dichos lugares en la localidad, como se aprecia en la comunicación que dirigió a la corporación:

1. No ignoráis que en esta ciudad se ha establecido, por desgracia, una casa conocida con el nombre vulgar de *Shooting*;
2. Que en dicha casa se cometen gravísimos atropellos en lo material, social y moral, únicas cosas que nosotros y el público sensato debemos

39. "El santo Cristo...".

40. "Que se cubran desnudeces", *El Factor* [Fusagasugá] 24 de sep. de 1933: 1. Destacado en el original.

defender en amparo de nuestras creencias y de nuestra posición social, así como para impedir que la corrupción se apodere de nuestros hogares amenazados hoy con los escándalos que a diario se presentan allí;

3. Sabiendo que en la capital de la República se cerraron las casa de que os hablamos, por medios correctos, justos y prudentes, rogamos a vosotros, ya que sois los representantes del pueblo, estudiéis imparcialmente el asunto, y gravéis con un impuesto fuerte, como se hizo en Bogotá, las casas que actualmente existen o quieran fundarse en adelante y que sean como la de ahora una amenaza para la sociedad. Viviremos eternamente agradecidos por la favorable acogida que deis a nuestra súplica.⁴¹

[371]

Debe anotarse que, si bien el cura Sabogal combatió las “malas prácticas” y los vicios asociados a juegos y distracciones, también promovió otras actividades que consideraba pertinentes y necesarias para regular el comportamiento social, como ocurrió con la práctica del fútbol; incluso, llegó a ofrecer las copas de premiación para los equipos ganadores.⁴²

El Hogar: una publicación confesional

La Iglesia católica, consciente del enorme aporte que cumplía la prensa al difundir y defender el dogma católico, promovió, intensamente, publicaciones periódicas, particularmente desde finales del siglo XIX. Fue tan marcado ese interés, que el canónigo Cayo Leonidas Peñuela, adscrito a la Diócesis de Tunja, llegó a manifestar que:

[...] entre edificar diez iglesias católicas y edificar solamente ocho, destinando el costo de las dos para fundar buenos periódicos, es mucho más prudente y acertado lo segundo; porque con las buenas publicaciones no solo se mantendrán en pie las ocho iglesias sino que se les atraerá concurrencia de cristianos convencidos.⁴³

Partícipe de esa visión, el cura Sabogal editó *El Hogar* (figura 3), un pequeño periódico que debía servir para defender la religión y la institución eclesiástica. No era la primera vez que aparecía un periódico confesional en Fusagasugá, ya que años atrás, en 1904, el párroco Francisco J. Vergara

41. AHF, Fusagasugá, F. Alcaldía, c. 5, 1920-1921, f. 63.

42. “El trofeo Julio Sabogal S.”, *Tribuna Liberal* [Bogotá] jul. de 1936: 2.

43. Cortés 296.

editó *La Vida Cristiana*, saluado con beneplácito desde las páginas del *Boletín del Comercio*.⁴⁴

FIGURA 3. Primera página de *El Hogar*

[372]



Fuente: *El Hogar* [Fusagasugá] 14 nov. de 1918.

El Hogar, del que se editaron al menos trece números, salía dos veces al mes, los domingos. De cuatro páginas cada ejemplar, el primer número vio la luz el 2 de junio de 1918, con un costo de \$0,20. Los contenidos del impreso dan cuenta de los propósitos que se buscaban con su publicación. En sus páginas aparecía información relacionada con la influencia del cristianismo en la familia, temas doctrinarios, acontecimientos, pensamientos y consejos religiosos. También se relataban hechos de la vida cotidiana (grados, defunciones, funcionarios, eventos), visitas doctrinarias y consejos de utilidad para los dueños de terrenos destinados a la agricultura: “Malos efectos de la poda en los cafetales”; “Modo de destruir los gusanos en los árboles”, “Manera de limpiar los cafetales de la chinche negra”. Es de anotar que en sus páginas publicó el cura Sabogal los primeros capítulos de su *Historia*

44. *Boletín del Comercio* [Fusagasugá] 13 de nov. de 1904: 4.

de Fusagasugá, que editaría en forma de libro, en 1919. Además, de gran importancia para el cura fue la cuestión femenina, componente clave de la educación cristiana, para la cual había una sección, donde se plasmaban consejos para las mujeres, afines a la doctrina católica de la época.

Los protestantes y la intransigencia religiosa

[373]

*¡La Iglesia a que pertenezco es invencible!
¡Es la única verdadera, porque sus enseñanzas
son divinas, porque su fundador es Dios!⁴⁵*

JULIO SABOGAL

En diciembre de 1912, Alexander M. Allan visitó Fusagasugá, con el objeto de difundir las tesis del protestantismo y abrir templos, valiéndose de mecanismos como la prédica en las calles y la impartición de conferencias. Allí se entrevistó con algunos miembros de la política y la prensa local (en octubre y noviembre de ese mismo año *Germinal*, periódico de tendencia liberal, había publicado algunos artículos de Alexander M. Allan). También se entrevistó con el cura Sabogal en el despacho de la parroquia, donde le entregó el folleto *¿Qué creen los protestantes y contra qué protestan?* y un ejemplar del periódico *El Evangelista Cristiano*. El gesto de Allan motivó al cura Sabogal a responder a Alexander a través de varias cartas, que cuestionaban las tesis religiosas pregonadas por el misionero. Por tal razón, las cartas son un testimonio valioso, que permite estudiar, entre otras cosas, la intransigencia religiosa del cura Sabogal, quien no acude a mecanismos de persuasión, sino que, desde un principio, se muestra como un fiel soldado de Cristo dispuesto a librar combate abierto contra el enemigo. De hecho, se refiere a Allan como “mi contendor” y no duda en tildar de *herejía* lo pregonado por aquel en las conferencias que impartió del 16 al 18 de diciembre, de las que estuvo al tanto, sin reconocer explícitamente que asistió ellas: “Usted sabe que desde su primera absurda conferencia [...]. Le aviso que he seguido en la tarea todas las noches [...]”.

Los contenidos de las cartas dan a entender que los dos religiosos discutieron en el despacho de la parroquia las creencias respectivas de las dos iglesias. No cabe duda de que la presencia del ministro Allan, aquel diciembre

45. Julio Sabogal, *La verdad católica ante el protestantismo: cartas al señor Alexander M. Allan por el señor cura de Fusagasugá*. (s. l.: Tip. Voto Nacional, s. f.) 39.

de 1912, alteró el genio del cura: “[...] y sepa que no desistiré hasta que no termine la refutación de sus errores”, le advierte.⁴⁶ También señala:

Como debo desmentir sus falsas aserciones para que mis feligreses —los extraviados— no crean que la Iglesia a que pertenezco, los engaña, y como ellos no vienen a escucharme a la iglesia, tengo obligación de escribir algo, con el fin de desmenuzar una a una todas las herejías predicadas por usted.⁴⁷

[374]

En la primera carta, firmada el 31 de diciembre de 1912, el cura Sabogal le informa al ministro Alexander que tratará de la importancia y obligatoriedad de la confesión del individuo para su “salvación”, y del papel de los sacerdotes católicos para perdonar los pecados.⁴⁸ Mientras que para Alexander M. Allan la confesión era algo cuestionable, para el cura Sabogal esta era imprescindible:

El mundo no se reforma sin la confesión. Predique sobriedad, declárese en favor de las buenas costumbres, aconseje la honradez, sacrifique su vida en bien de la humanidad, pero siga en su mala tarea de hablar contra la confesión y le aseguro que perderá su tiempo; aumentará la corrupción y hasta a su hogar le llegará el desastre.

Y agrega: “¿Qué vemos desde que la sociedad se confiesa menos? Un diluvio de crímenes que nos ahoga... más de noventa mil suicidas en menos de treinta y tres años... más de tres mil asesinatos en menos de treinta años”.⁴⁹

En la argumentación del cura están presentes diversas estrategias que buscan destruir los postulados de su adversario. En su mente está presente que “pactar, o transigir con el error, sería una traición”.⁵⁰ De entrada, él se presenta como “un ignorante campesino”, aunque no duda en emplear la polémica para mostrar sus conocimientos en historia del catolicismo y, por esa vía, la formación sacerdotal recibida, citando acontecimientos como el Concilio IV de Letrán o el Concilio de Trento, evocando a Firmiliano, San

46. Sabogal, *La verdad católica* 3.

47. Sabogal, *La verdad católica*.

48. Sabogal, *La verdad católica*. En la segunda carta el cura Sabogal busca “probarle” a Alexander que “en la Sagrada Eucaristía está real y verdaderamente Nuestro Señor Jesucristo Dios y Hombre verdadero”, y trata asuntos como las “infalibles enseñanzas de la Iglesia”, la Sagrada Escritura, los milagros y la razón.

49. Sabogal, *La verdad católica* 55.

50. Cortés 68.

Cipriano, San Agustín, San Clemente, San Anastasio, San Efrén; incluso menciona a líderes protestantes como Lutero y Fitz William, o cita textos religiosos: el Evangelio de San Juan o el Evangelio de San Mateo.

En asuntos de religión, el cura portaba una marcada intransigencia, cuyas bases fueron “la exclusión de las filas de la Iglesia de aquellos que no estuvieran de acuerdo con sus planteamientos” y el rechazo “al liberalismo y a otras manifestaciones de la cultura como el panteísmo, el naturalismo, el racionalismo, el socialismo, el nacionalismo”.⁵¹ Por eso no duda en tratar a Juan Jacobo Rousseau como “la gloria de los impíos”, o atacar a pensadores como Voltaire y Leibniz, entre otros. Además, para él era claro que Alexander M. Allan “y los suyos” pretendían “sembrar [...] la semilla envenenada de la herejía” a través de periódicos, prédicas en parques y calles, y “conferencias disparatadas” donde finalmente “nada se prueba”. Por eso, le pide al misionero que “en nombre de ese Cristo [...] reflexione en el silencio de su alma” y le ruegue “con fervor que ilumine su entenebrecido entendimiento”.⁵²

[375]

Que la reacción del cura Sabogal contra el protestantismo era evidente y no se manifestó en el simple plano de la argumentación escrita, lo demuestra el testimonio del propio misionero Alexander M. Allan, cuando, tiempo después, recordaría su visita a Fusagasugá y su encuentro con el párroco:

Pasé unos cinco días en Fusagasugá [...]. Las buenas reuniones allí celebradas no estaban al gusto del sacerdote cura Sabogal. Sostuvimos larga discusión en la casa cural. Posteriormente él escribió dos libritos, titulados: “Contestación a Mr. Allan”, contestación, en gran parte, a un folleto mío, titulado: “Qué creen los Protestantes y contra qué protestan”. En visita posterior a Fusagasugá, en día lluvioso de mercado, procurando yo vender libros en los andenes y tiendas, entré a una chichería a ofrecer en venta el Nuevo Testamento, de la edición publicada en 1870 en la Imprenta Echeverri [...]. Taberna adentro me siguió el cura, y notando que un campesino de ruana me iba a comprar el testamento, se dirigió a él diciendo: ‘Hombre, gaste su dinero más bien en chicha’! El incidente me impresionó mucho, porque revelaba exactamente la diferencia entre la actitud de las dos iglesias por conducto de sus ministros, con respecto a la Biblia.⁵³

51. Cortés 43.

52. Sabogal, *La verdad católica* 8, 9.

53. Alexander M. Allan, *Recuerdos, 1910-1945* (Bucaramanga: La Cabaña, s. f.) 12, 13.

El cura Sabogal y la política

[376]

Las relaciones del cura Sabogal con la política local son de gran interés. Al respecto, se constata que el cura adoptó una actitud particular, diferente a la que asumió para otras cuestiones. Así, se observa que en asuntos de política el cura fue pragmático en muchas ocasiones, pero en otras no dudó en entablar disputas con representantes del liberalismo y con la prensa local,⁵⁴ sabiendo de antemano que se movía en un contexto adverso. Esto se corrobora al analizar la documentación que reposa en el Archivo Histórico de Fusagasugá —AHF—, a partir de la cual se puede establecer, por ejemplo, que el clérigo acudía permanentemente al Concejo en busca de apoyo para las distintas obras que emprendía, a pesar de que este era un fortín del liberalismo local. También es llamativo que los miembros de esta corporación atendieran los reiterados llamados de auxilio del cura, sabiendo de sus actitudes intransigentes en temas de política y religión.

Al respecto, debe decirse que el cura Sabogal era heredero y portador de un imaginario antiliberal, que lo sacaba a relucir en distintos momentos de la vida local. Por ejemplo, en su mente continuaban presentes las consecuencias de la política de desamortización que promovieron los liberales de la Constitución de Rionegro desde 1863, y que representó para la Iglesia católica la pérdida de propiedades en ciudades y campos del país. Para el caso de la Parroquia de Fusagasugá, afirma el cura Sabogal, esta perdió “dos ricas y grandes haciendas [se refiere a Belén y El Cairo]”. En palabras del párroco:

Ambas propiedades le fueron arrebatadas sacrílegamente, por ser de *manos muertas*, como decían entonces los enemigos de la Iglesia, y pasaron a las *manos vivas* de particulares, sin que la parroquia hubiera recibido un solo centavo en cambio de estas fincas que hoy valen varios millones de pesos.⁵⁵

54. La excomunión de periódicos fue una práctica recurrente en las autoridades católicas, bajo el argumento de que la “prensa impía” de corte liberal, atentaba contra la existencia del catolicismo y, por tal motivo, debía ser anulada. El semanario local *Germinal*, de tendencia liberal, fue objeto de ataque del cura Sabogal, quien le “[...] encarec[ía] a los feligreses, de manera solapada, según se nos ha informado, que no lo comprarán por ser este periódico un órgano del liberalismo de la Provincia”. “El presbítero Sabogal en contraposición a las ideas de tolerancia que preconiza *Germinal*”, *Germinal* [Fusagasugá] 17 de nov. de 1912: 1, 2.

55. Sabogal, *Fusagasugá* 44. Destacado en el original.

Para el cura, el liberalismo representaba un peligro, en la medida en que a él se le asociaban aspectos negativos que la propia Iglesia católica se había encargado de construir. Esto explica la intolerancia del cura en cuestiones de política, como cuando, en 1922, se opuso, desde el púlpito a la candidatura de Benjamín Herrera.⁵⁶ O cuando, mediante amenazas e injurias, como lo señaló el Directorio Liberal Provincial, cuestionó la participación de “distinguidas damas” en un bazar liberal, hecho que motivó a los miembros del liberalismo local, a emitir una proposición denunciando el proceder del cura:

[377]

Vista la actitud violenta, hostil, pública, asumida por el Cura párroco, doctor Julio Sabogal S., en la cátedra sagrada, abusando de su Ministerio, contra el fondo liberal y el bazar, verificado el 12 del presente mes, y especialmente contra la eficaz y loable ayuda de las damas de la ciudad, resuelve:

1° Protestar, como en efecto protesta enérgicamente, contra esos abusos, cometidos por el Párroco, señor Julio Sabogal.

2° Dirigirse en nota atenta a la entidad o entidades religiosas respectivas para que pongan término a los abusos cometidos por el mismo párroco.

3° Transcribir esta resolución, tanto a la jefatura departamental, como al Jefe Supremo del partido, General Benjamín Herrera.

4° Hacer igual transcripción a los periódicos liberales de la capital.

5° Hacer saber al pueblo fúsgasugueño y a los moradores de Fusagasugá que deben por medios pacíficos pero enérgicamente, hacer propaganda en defensa de los fueros del liberalismo y de los derechos que les corresponde como a miembros de la colectividad liberal.⁵⁷

Las denuncias ponen en evidencia un comportamiento sectario e intransigente del cura Sabogal hacia el liberalismo, actitud que corroboró el político liberal Roberto Rocha en la siguiente anécdota:

Fue en Fusagasugá tierra liberal si las había, donde ha muchos años, en gravísima emergencia, por insinuación del General Celso Román y de la Dirección Liberal del lugar, pronuncié un discurso en la plaza pública, que le confieso, tuvo cogida la multitud, hasta que estalló en el delirio del aplauso. Entonces se trataba de luchas eleccionarias y de combatir al Párroco de Fusagasugá, Dr. Sabogal, quien la víspera había

56. Gutiérrez 102.

57. *El Tiempo* [Bogotá] 21 de nov. de 1922: 4.

[378]

recorrido las calles de la vecina población de Arbeláez, gritando a voz herida, esta frasecita: ‘Que mueran las mujeres que paren hijos liberales’. Esto es histórico. Después de mí habló una muchacha Galindo, quien pronunció el más férvido y emotivo discurso que yo haya escuchado de labios de mujer. Las consecuencias inmediatas de esos discursos, la retractación pública, desde el púlpito de la Iglesia Parroquial de las torpes palabras de ese apasionado sacerdote. Ayudó a retractarlo el Cura Montealegre, ex condiscípulo mío, profesor entonces de filosofía en el Gimnasio Moderno de Bogotá, y coadjutor por esos días de la Curia.⁵⁸

La intransigencia del cura en materia de política, especialmente en tiempos de certámenes electorales, alimentaba, sin duda, el comportamiento del conservatismo de Fusagasugá y la región. Por ejemplo, para las elecciones al Concejo, de 1933, el Directorio Conservador local no solo negó cualquier posibilidad de acordar alianzas con fuerzas políticas adversarias, sino que las consideró “inmorales”,⁵⁹ una postura similar a la pregona por el párroco en torno al liberalismo.

Lo anterior resulta curioso, ya que el cura Sabogal tenía hermanos que actuaban como políticos en el departamento y en la provincia: Elías Sabogal fue senador y diputado a las asambleas de Cundinamarca y Tolima, y Narciso Sabogal fue alcalde de Arbeláez, y ambos fueron víctimas de la violencia y del sectarismo, aunque de modo diferente. Narciso fue asesinado a las afueras de Arbeláez, cuando precisamente ejercía como alcalde, hecho que motivó al cura Sabogal a referirse a los habitantes del municipio como “pueblo desagradecido”. Del otro hermano, Elías, destacó en su momento la ingratitud de la que había sido objeto, por parte de aquellos a los que, según expresa el clérigo, más había prestado sus ayudas cuando se desempeñaba como representante político:

Ha sido, pues, [se refiere a Elías Sabogal] el único que ha trabajado con verdadero interés por el progreso de los pueblos que lo eligieron para que ante esos cuerpos legislativos los representara. Lástima que nuestros pueblos colombianos se fijen tontamente en asuntos puramente

58. “Carta de Roberto Rocha a Alejandro Galvis Galvis, abril 11 de 1937”, *Galvis Galvis o el carácter. Cartas privadas de un hombre público*, Alberto Donadío (Medellín: Hombre Nuevo Editores, 2007) 220, 221.

59. “No existen alianzas entre conservadores y uniristas, nos replica el Directorio conservador municipal”, *El Factor* [Fusagasugá] 10 de sep. de 1933: 3.

políticos y prescindan de los personajes que de veras se esfuerzan, sin mirar el bienestar del partido a que pertenecen, sino que sacrifican su propia tranquilidad en pró (sic) del país y de los pueblos de quienes reciben alguna comisión. Cuando Colombia termine la estúpida tarea de pretender entronizar en todos los gobiernos a los hombres menos interesados por el bien del pobre y de la Patria, pero sí traviesos y solo bien intencionados por su propia utilidad, dejará de ser una nación atormentada por los bajos proceder de hijos desleales. Hombres de carácter, honrados e instruidos son los que necesitamos.⁶⁰

[379]

Sin embargo, la intolerancia del cura solía menguar o desaparecer en determinados momentos o circunstancias. Por ejemplo, cuando en febrero de 1932 el presidente Enrique Olaya Herrera visitó Fusagasugá, donde tenía su casa de descanso, y el cura Sabogal no tuvo ningún inconveniente en officiar la misa en la residencia del mandatario liberal (figura 4).

La muerte del cura Sabogal

El 9 de septiembre de 1934, a raíz de una afección neoplásica, falleció el cura Julio Sabogal. Contaba 58 años de edad.⁶¹ Como era de esperarse, su muerte causó un fuerte impacto en la población. Un periódico de Bogotá registró así el hecho:

La provincia de Sumapaz se encuentra consternada por la muerte del distinguido y progresista párroco de Fusagasugá presbítero doctor Julio Sabogal. Lamentamos de corazón esta pérdida, presentamos nuestro sentido pésame a la señora madre y familia del lamentado sacerdote y a los vecinos de Fusagasugá, que hoy lloran inconsolables al que fue el factor del progreso material, moral y religioso de esa ciudad. Descanse en paz el ungido del Señor!⁶²

60. Sabogal, *Fusagasugá* 54. Sobre la muerte de Narciso Sabogal, *Tribuna Liberal* [Fusagasugá] jul. de 1936: 3.

61. Ver: *Partida de defunción de Julio Sabogal Sabogal*, Archivo de la Parroquia de Nuestra Señora de Belén, (APNSB), Libro n.º 12, Partida n.º 320, f. 118. En la placa colocada en el lugar en donde fue sepultado, se estableció que el fallecimiento del cura se produjo el 8 de septiembre y no el 9 de septiembre, como aparece en la partida de defunción.

62. “De Fusagasugá”, *El Bien Social* [Bogotá] 16 de sep. de 1934: 2.

FIGURA 4. El presidente Enrique Olaya Herrera junto al cura Sabogal, en Fusagasugá



[380]

Fuente: *Mundo al Día* [Fusagasugá] 1 feb. de 1932.

Al día siguiente del deceso, según está consignado en la partida de defunción, el cura Sabogal fue sepultado en la Parroquia de Nuestra Señora de Belén de Fusagasugá, por decisión de algunos pobladores, quienes no aguardaron la aprobación de la alta curia, que debía tomar la decisión, siguiendo los protocolos respectivos. Si bien la intención de los fieles chocó con la oposición del sacerdote coadjutor, produciéndose una fuerte tensión, el cuerpo del sacerdote reposó en la iglesia. El hecho motivó que, días después, el arzobispo de Bogotá se pronunciara al respecto, en carta dirigida a los habitantes de Fusagasugá:

Dos sentimientos de pena embargan nuestro espíritu al dirigirnos a vosotros, con ocasión de la muerte de vuestro párroco, el Presbítero don Julio Sabogal. Por una parte os acompañamos en la pena que todos los fieles han sentido por la muerte del sacerdote que, por espacio de muchos años, estuvo administrando esa parroquia, y que, aparte de los servicios de orden espiritual, se hizo acreedor a la gratitud de la parroquia por haber edificado un templo digno de la categoría de esa población. La Arquidiócesis guardará con cariño y veneración la memoria de dicho sacerdote que, con tesón y a fuerza de sacrificios y trabajo, logró coronar esa obra a la cual quedará vinculado el recuerdo de su autor. Por estos motivos hallamos justo y racional el deseo de los vecinos de que se sepultara el cadáver en la iglesia, y nos apresuramos a secundarlo, indicando en telegrama urgente lo que debía hacerse, mientras se obtenían los permisos de la Santa Sede y de la autoridad civil.

Mas el telegrama no llegó oportunamente, y un grupo de vecinos, llevados de espíritu de impaciencia y de desobediencia, enterraron el cadáver en el templo, contra las amonestaciones del sacerdote Coadjutor, y no sin que se oyeran gritos de insubordinación y de irrespeto a la Autoridad Eclesiástica. Tal conducta nos ha causado honda pena, y no podemos dejar pasar ese hecho sin reprobalo y sin protestar por ese abuso.

Hemos dejado pasar el tiempo necesario antes de cumplir con este deber de nuestro cargo, esperando que, serenados los espíritus, los promotores y ejecutores de este hecho reflexionaran y se dieran cuenta de la falta que cometieron y del público escándalo que dieron. Llamamos la atención a los responsables sobre un punto doctrinal, y es que el gobierno de la Iglesia, en sus actos de jurisdicción eclesiástica, no se rige por lo que quieran las multitudes ni 'por voluntad del pueblo soberano', como se dijo, sino por las leyes emanadas de la Autoridad Eclesiástica, que es la constituida por el divino Fundador de la Iglesia, Jesucristo Nuestro Señor.

Deploramos y lamentamos que este incidente desagradable haya venido a agravar el duelo por la muerte de un sacerdote benemérito de la Iglesia y de la Patria, y hacemos un llamamiento paternal a los responsables para que reconozcan su falta y pidan perdón a Dios.⁶³

Dos años después de la muerte del párroco, el semanario *Tribuna Liberal*, al destacar la función de los hombres públicos, señaló: "Es indudable que el adelanto de los pueblos en vía de desarrollo está íntimamente ligado con las iniciativas de los hombres de alguna jurisdicción y valimento (sic) en el conjunto social". Y al referirse al cura Julio Sabogal agregó: "Fusagasugá debe mucho a algunos de sus párrocos, especialmente al fallecido doctor Sabogal, digan lo que quieran quienes aún no le perdonan sus deslices de criatura humana".⁶⁴ De ese modo, se resaltaba que si bien Fusagasugá tenía un nuevo párroco, resultaba difícil olvidar a quien, a pesar de "sus deslices de criatura humana", influyó de manera especial en la vida social, cultural y urbana de la población.

63. "El Arzobispo de Bogotá a los fieles de la Parroquia de Fusagasugá", *La Iglesia. Órgano Oficial de la Arquidiócesis de Bogotá* [Bogotá] sep. y oct. de 1934: 250 y 251.

64. "Nuevo párroco", *Tribuna Liberal* [Bogotá] 2 de feb. de 1936: 2. Que a los curas les daban un reconocimiento especial en Fusagasugá por sus obras, lo demuestra el caso del Párroco Francisco José Vergara. *Boletín del Comercio* [Fusagasugá] 26 de feb. de 1905.

[382]

Sin duda, la presencia por más de veintisiete años del cura Sabogal en la parroquia de Fusagasugá, y el despliegue que hizo de un conjunto de estrategias que apuntaban a fortalecer la hegemonía del catolicismo, incidieron en la mentalidad de los pobladores, incluyendo la de aquellos que, aun siendo creyentes, cuestionaban la intolerancia del sacerdote en materia de fe y de política. Ello explica, en parte, que el cura adquiriera un significado cardinal, lo cual demanda ir en el análisis, más allá de la idea tradicional que se suele tener de estos individuos y de sus labores. El cura Sabogal fue, desde luego, portador de una cultura religiosa que la Iglesia católica construyó y difundió a lo largo y ancho de la geografía nacional, y que él debía adaptarla a las particularidades regionales y locales, en el marco de lo que se conoce como la hegemonía conservadora, y cuyas bases más destacadas fueron la resistencia a la secularización, la oposición a la separación del Estado y la Iglesia, la intransigencia religiosa, y el ataque al liberalismo y al socialismo. Pero en su ejercicio como autoridad principal de la parroquia, también se observa a un individuo que debió desplegar acciones para desarrollar sus obligaciones, y es aquí donde lo vemos promoviendo diversas iniciativas, cuyas incidencias, en muchos casos, superaban, de lejos, el simple hecho religioso. Siguiendo a Caicedo, se puede establecer que la parroquia de Fusagasugá fue para el cura un escenario donde debió promover políticas de adaptación, intercambio y negociación en clave de la conservación de la hegemonía católica, lo cual lo convirtió en un destacado *agente de intervención social*.

OBRAS CITADAS

I. Fuentes primarias

Archivos

Archivo Histórico de Fusagasugá (AHF), Fusagasugá Fondo Alcaldía
 Archivo de la Parroquia de Nuestra Señora de Belén, (APNSB)

Publicaciones periódicas

Periódicos

Boletín del Comercio [Fusagasugá] 1904-1905.

El Bien Social [Bogotá] 1934.

El Conservador [Bogotá] 1916.

- El Democrático* 1917.
El Diario Nacional [Bogotá] 1926.
El Factor [Fusagasugá] 1932-1933.
El Sumapaz 1897.
El Tiempo [Bogotá] 1922-1928.
Germinal [Fusagasugá] 1912.
La Iglesia. Órgano oficial de la Diócesis de Bogotá [Bogotá] 1909-1912.
La Iglesia. Órgano Oficial de la Arquidiócesis de Bogotá [Bogotá] 1934.
Nueva Época 1911.
Revista del Sumapaz 1905.
Tribuna Liberal [Bogotá] 1936.

[383]

Documentos impresos y manuscritos

- Allan, Alexander M. *Recuerdos, 1910-1945*. Bucaramanga: La Cabaña, s. f.
 Kastos, Emiro. *Artículos escogidos*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1972.
 Patiño, Manuel José. *Discurso del Doctor Manuel José Patiño para la velada literaria que se celebra a beneficio de la Iglesia de Fusagasugá*. Bogotá: Imprenta de Carteles, 1909.
 Sabogal, Julio. *La verdad católica ante el protestantismo: cartas al señor Alexander M. Allan por el señor cura de Fusagasugá*. Sl: Tip. Voto Nacional, s. f.
 Sabogal, Julio. *Fusagasugá: historia y geografía*. Bogotá: Imprenta y Litografía de Juan Casis, 1919.

Entrevistas

- Entrevista a Fabio Clavijo Parra. Fusagasugá, sep. del 2011.
 Entrevista a José Domingo Nieto. Fusagasugá, ago. del 2011.

II. Fuentes secundarias

- Abel, Christopher. *Política, iglesia y partidos en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1987.
 Arango, Gloria Mercedes. *Sociabilidades católicas, entre la tradición y la modernidad. Antioquia, 1870-1930*. Medellín: La Carreta Editores, 2004.
 Aya, Manuel María. "Elogio de Fray Cristóbal de Torres para la velada literaria a favor de la Iglesia de Fusagasugá". *Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario* 56 (1910): 356-363.
 Cáceres Mateus, Sergio Armando. "El presbítero Daniel Jordán Contreras en el oriente y nororiente colombiano, 1930-1948". *Historia y Sociedad* 25 (2013): 187-217.

[384]

- Caicedo Osorio, Amanda. *Construyendo la hegemonía religiosa. Los curas como agentes hegemónicos y mediadores culturales (Diócesis de Popayán, siglo XVIII)*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2008.
- Christie, Keith. *Oligarcas, campesinos y política en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1986.
- Cortés, José David. *Curas y políticos. Mentalidad religiosa e intransigencia en la Diócesis de Tunja*. Bogotá: Ministerio de Cultura, 1998.
- Donadío, Alberto. *Galvis Galvis o el carácter. Cartas privadas de un hombre público*. Medellín: Hombre Nuevo Editores, 2007.
- Gutiérrez Rey, Orlan. *Reseña histórica de Fusagasugá*. Bogotá: Sercigraphic Ltda., 1987.
- Londoño, Rocío. “Los nuevos hacendados de la provincia de Sumapaz (1890-1930)”. *Territorios, regiones y sociedades*. Renán. Bogotá: Cerec / Universidad del Valle, 1994.
- Ortiz Mesa, Luis Javier. *Fusiles y plegarias. Guerra de guerrillas en Cundinamarca, Boyacá y Santander, 1876-1877*. Medellín: La Carreta Editores, 2004.
- Silva, Renán. “El sermón como forma de comunicación y como estrategia de movilización. Nuevo Reino de Granada, siglo XVII”. *Sociedad y Economía* 1 (2002): 103-130.
- Silva, Renán. *Universidad y sociedad en el Nuevo Reino de Granada. Contribución a un análisis histórico de la formación intelectual de la sociedad colombiana*. Medellín: La Carreta Histórica, 2009.
- Velandia, Roberto. *Historia geopolítica de Cundinamarca*. Bogotá: Biblioteca de Autores Cundinamarqueses, 1971.